BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ANUNCIO NÚMERO 5062 - BOLETÍN NÚMERO 130
LUNES, 11 DE JULIO DE 2011

"Licitación para utilización del dominio público municipal mediante instalación de plantas fotovoltaicas"

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE VARGAS

Higuera de Vargas (Badajoz)

Dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local y de conformidad con el acuerdo plenario, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de junio de 2011, se exponen al público el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la concesión administrativa para la utilización privativa del dominio público municipal mediante la instalación de plantas de producción de energía eléctrica fotovoltaica conectadas a red en edificios municipales del Ayuntamiento de Higuera de Vargas.

Simultáneamente se anuncia el concurso público, por procedimiento abierto, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Ayuntamiento de Higuera de Vargas.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.
c) Número de expediente: 3/2011.

2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: la concesión administrativa para la utilización privativa del dominio público municipal mediante la instalación de plantas de producción de energía eléctrica fotovoltaica conectadas a red en edificios municipales del Ayuntamiento de Higuera de Vargas, en la forma y con las condiciones que en el pliego de cláusulas administrativas particulares se establecen.
b) Lugar de ejecución: Municipio de Higuera de Vargas.
c) Duración de la concesión: 25 años improrrogables a contar desde la fecha de suscripción del correspondiente documento público.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación y criterios de selección que se utilizarán para la adjudicación de la obra. Ver pliego de cláusulas administrativas.

5. Garantías.
Provisional: 3% de la valoración del dominio público que se hubiere de ocupar.
Definitiva: 5% de la valoración del dominio público que se hubiere de ocupar.

6. Obtención de documentación e información.
Secretaría General del Ayuntamiento de Higuera de Vargas. Plaza de España, n.º 1. 06132. Higuera de Vargas. Teléfono: 924424000. Fax: 924424135.
Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.
a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula décimosegunda del pliego de cláusulas

administrativas particulares.
c) Lugar de presentación: Oficina del Registro General de Entrada del Ayuntamiento, de lunes a viernes en horario de oficinas, de 9 a 14 horas, sito en Plaza de España, n.º 1. 06132 Higuera de Vargas y en la forma dispuesta en el artículo 38 de la Ley 30/1992.

8. Apertura de ofertas: En el salón de actos del Ayuntamiento de Higuera de Vargas, sito en Plaza de España, n.º 1, a las 12:00 horas del tercer día hábil siguiente al de apertura de los sobres A.

9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Higuera de Vargas, 29 de junio de 2011.- El Alcalde, Juan Sierra Arias.

Anuncio: **5062/2011**